

Circular N° 71



12 Mayo, 2021

Asunto: Circular 71 Información mantenimientos urgentes

Para: Agentes generadores, transmisores y distribuidores

Con motivo de la situación de orden público debida al Paro Nacional y para garantizar la continuidad de la prestación del servicio público de energía eléctrica, de manera atenta les solicitamos informar a los siguientes correos electrónicos del Ministerio de Minas y Energía: jfzuniga@minenergia.gov.co y szsalamanca@minenergia.gov.co, la necesidad de realizar mantenimientos de urgencia en los que se requiera acompañamiento.

Cordialmente,

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre